EXPTE. D- 737 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Voces por el derecho humano a la comunicación", realizado por el Colectivo por el Derecho Humano a la Comunicación.

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo el libro "Voces por el Derecho Humano a la Comunicación" que fuera producido por el Colectivo por el Derecho Humano a la Comunicación (CODEHCOM) y presentado el pasado 22 de marzo de 2018 en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La importancia de este libro radica en su aporte plural, democrático y participativo que realiza en pos del derecho humano a la comunicación. Este libro es la condensación de 9 meses de trabajo, y contiene diversas notas, artículos y opiniones en pos de profundizar el debate referido al derecho en cuestión.

En este sentido, estimamos importantísima la pluralidad y apertura que este Colectivo demuestra en la realización de esta obra, asignando un rol fundamental al encuentro de diversos espacios y sectores, conteniendo la manifestación de diversas opiniones que responden a los distintos orígenes y recorridos de sus autores.

En efecto, sus diferentes autores cuentan con una procedencia profesional, política o laboral muy diversa. Sin embargo, es muy fructífero como cada uno de ellos transmiten sus conocimientos y sus interpretaciones sobre el campo de la comunicación social, logrando un producto final que se muestra verdaderamente enriquecedor para quien lo lee.

Esto además se plasma de modo cabal en la introducción del libro, donde queda manifiesta la convicción de este Colectivo de que la democracia es una construcción de espacios de libertad y derechos, basado en la pluralidad de voces, y apostando a la construcción colectiva de conceptos y prácticas. Entendemos que este enfoque plural y democrático es fundamental para la construcción de una patria de iguales, y es por eso que destacamos esta publicación.

Por todo esto, solicito a las señoras legisladoras y los señores legisladores, acompañen con su voto afirmativo la presente propuesta.

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.